

CAMINEROS

Número	Apellidos y nombre	DNI
Excluidos por no abonar los derechos de examen:		
1	Cano Campos, Joaquín	30.494.653
2	Guzmán Sánchez, Cristóbal ...	25.937.856
3	Jiménez Melendo, Manuel Antonio	30.471.333
4	Serrano Pavón, Antonio	30.002.937
Excluido por no ajustarse la instancia al modelo oficial:		
1	Ramírez Hoyos, Salvador	25.564.606
Excluido por no firmar la instancia:		
1	González Gínez, Tomás	30.472.478
Excluido por no consignar el documento nacional de identidad:		
1	Rojano Serrano, Rafael	—
Excluidos por no consignar el número del documento nacional de identidad, fecha y lugar de expedición:		
1	Baltanas Palomino, José Antonio	—
2	Ramos Núñez, Miguel	—
Excluidos por no reintegrar la instancia:		
1	Alcántara Maldonado, Salvador.	29.978.810
2	Carrillo Vicé, Julián	75.000.230

Cuarto.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías, las siguientes:

Capataces de Cuadrilla, Turno libre.
Día: 11 de septiembre de 1984.
Hora: Diecisiete horas.
Lugar: Colegio «Virgen del Carmen», calle Alonso «El Sabio», número 14, Córdoba.

Capataces de Cuadrilla, Turno restringido.
Día: 11 de septiembre de 1984.
Hora: Nueve horas.
Lugar: Colegio «Virgen del Carmen», calle Alonso «El Sabio», número 14, Córdoba.

Camineros.
Día: 11 de septiembre de 1984.
Hora: Nueve horas.
Lugar: Colegio «Virgen del Carmen», calle Alonso «El Sabio», número 14, Córdoba.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Córdoba, 23 de julio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Rafael Gil de Alcolea.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17538 *RESOLUCION de 26 de julio de 1984, de la Dirección General de Servicios, complementaria de la de 12 de junio que hace pública la lista definitiva de admitidos para tomar parte en la oposición libre para proveer una plaza de personal laboral de la categoría de Ayudantes de Inspección de Buques en Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó oposición libre para proveer una plaza vacante de personal laboral de la categoría de Ayudante de Inspección de Buques, con destino en Las Palmas. Habiéndose elevado a definitiva la lista provisional de admitidos que figura en el anexo 1 de la Resolución de 11 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18) en la que

quedaba excluido por no haber facilitado el documento nacional de identidad don Alvaro García González y habiéndose subsanado dicho defecto.

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar incluido en la lista definitiva a don Alvaro García González, DNI número 35 690.582.

Lo que digo a V. I.

Madrid a 26 de julio de 1984.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17539 *RESOLUCION de 12 de julio de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, de la Audiencia Territorial de Bilbao, por la que se señalan las fechas del acto del sorteo y del comienzo de los ejercicios.*

En sesión celebrada el día de la fecha por el Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Bilbao, en cumplimiento de lo prevenido en la disposición cuarta de la norma III, Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, se han adoptado los siguientes Acuerdos:

Primero.—Señalar para el acto público del sorteo, con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios, el día 3 de septiembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Bilbao (entrada por la puerta zaguera del Palacio de Justicia) y se materializará mediante la extracción al azar de una letra del abecedario, actuando con el número 1 el opositor que ocupe el primer lugar en el apellido que inicie dicha letra y así sucesivamente hasta el final, aplicándose la misma letra al turno libre y al restringido.

Segundo.—Hacer público que el comienzo del primer ejercicio de estas oposiciones tendrá lugar el día 2 de octubre, a las dieciséis horas, en la Universidad de Deusto, citándose para la práctica del mismo a todos los opositores del turno restringido.

El segundo ejercicio de los aprobados en el turno restringido se celebrará el siguiente día 3 de octubre, en el mismo lugar y hora.

Tercero.—El primer ejercicio del turno libre tendrá lugar el día 8 de octubre, a las quince horas treinta minutos, en el mismo local indicado, a cuyos efectos quedan convocados los números comprendidos entre el 1 al 200, ambos inclusive, según el resultado del sorteo.

Cuarto.—Los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, quedando decaídos en su derecho los opositores que no compareciesen cuando les correspondía actuar, a menos que con anterioridad a dicho acto justificasen suficientemente, a criterio del Tribunal, la imposibilidad de comparecer, en cuyo caso serán objeto de nueva convocatoria para cuando el Tribunal lo acuerde.

Para la práctica de los ejercicios los opositores deberán concurrir provistos de su documento nacional de identidad, pluma o bolígrafo y máquina de escribir, no eléctrica, para realizar la segunda parte del primer ejercicio.

Quinto.—Los sucesivos anuncios y convocatorias que deba hacer el Tribunal, excepto el resultado del sorteo que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», en extracto, se harán públicos en el vestíbulo principal del Palacio de Justicia y en la Universidad de Deusto, donde se expondrán igualmente la relación de los opositores, ordenada numérica y alfabéticamente por cada uno de los turnos.

Bilbao, 12 de julio de 1984.—El Secretario, José María López-Mora Suárez.—V.º B.º el Presidente, Joaquín Giménez García.

17540 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de julio de 1984, del Tribunal calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Valencia en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del acto del sorteo y del comienzo de los ejercicios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1984, páginas 22022 y 22023, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el «Turno libre», tercer párrafo, donde dice: «La realización de las pruebas de este Tribunal tendrá lugar...», debe decir: «La realización de las pruebas de este Turno tendrá lugar...».

ADMINISTRACION LOCAL

17541 RESOLUCION de 16 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Altafulla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, correspondiente al día 26 de junio de 1984, se publica íntegramente la convocatoria mediante el procedimiento de selección por oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Altafulla, 9 de julio de 1984.—El Alcalde.—9.801-E.

17542 RESOLUCION de 29 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Canals, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Economista.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1984, y en relación al expediente para la provisión en propiedad de una plaza de Economista, acordó lo que sigue:

Primero.—Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de abril de 1984, y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1984, elevándose a definitiva.

Segundo.—Nombramiento del Tribunal calificador, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Don Rafael Travé Vera, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Francisco Roselló Lloscos, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Conselleria de Governación:

Titular: Don Ferrán Vercher Estrella. Suplente: Don Jesús Muñoz Jiménez.

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Doña Dulce Contreras Bayarri. Suplente: Doña Amparo Sancho Pérez.

En representación del Colegio Oficial de Economistas de Valencia:

Titular: Doña María Jesús Artal Castells. Suplente: don Rafael Juan i Fenollar.

Como Jefe del Servicio:

Titular: Don Ismael Bru Sancho. Suplente: Don Josep Torosa i Peiró.

Secretario: Actuará como Secretario del Tribunal y, a su vez, como Vocal, el de la Corporación, don Francisco Javier Vila Biosca, y como suplente, don Antonio Lloréns Martínez, funcionario de este Ayuntamiento.

Contra el citado nombramiento de los miembros del Tribunal los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Canals, 29 de junio de 1984.—El Alcalde, Rafael Trave Vera, 9.587 E.

17543 RESOLUCION de 10 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente al concurso libre para proveer en propiedad dos plazas de Psicopedagogos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, del día 5 de julio de 1984, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso

libre, dos plazas de Psicopedagogos, una de hombre y una de mujer, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, índice de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos fijados con arreglo a la legislación vigente, todo ello con jornada reducida al 50 por 100 de la normal.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 10 de julio de 1984.—El Alcalde, Fidel Soler i Mas.—9.934 E.

17544 RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir 24 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 155, del 9 de julio de 1984, se publica la convocatoria de oposición para cubrir 24 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o Graduado Escolar o similar y reúnan las demás condiciones que se determinan en la base segunda de la convocatoria.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se señala en la base tercera de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 11 de julio de 1984.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—9.977 E.

17545 RESOLUCION de 16 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Petrer, referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza vacante de Inspector de Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 124, de 31 de mayo de 1984, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza vacante de Inspector de Servicios Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Petrer, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso restringido de méritos debidamente reintegradas, acompañadas del justificante de haber ingresado los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo de presentación de instancias están a disposición de los interesados el expediente y documentos del concurso, en las oficinas municipales de Secretaría, en días y horas hábiles.

Petrer, 16 de julio de 1984.—El Alcalde.—9.997-E.

17546 RESOLUCION de 24 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a los concursos para la provisión de las plazas de Recaudador de las zonas segunda de Ferrol (Ortigueira) y Noya.

Habiéndose producido un error material en la redacción que para la rectificación del párrafo cuarto correspondiente al texto de los anuncios de convocatoria para cubrir las vacantes de Recaudadores en las zonas segunda de Ferrol (Ortigueira) y Noya fuera publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 del actual, la misma queda redactada así:

«El premio de cobranza en periodo voluntario es del 3,60 por 100 y del 3,40 por 100 de los valores cargados por el Estado para las zonas de Noya y segunda de Ferrol (Ortigueira), respectivamente, incluido lo recaudado en periodo de prórroga, en periodo ejecutivo, la totalidad de lo que a la Diputación le corresponda en el 20 por 100 del recargo de apremio, según la Orden de concesión del servicio...»

Lo que se publica para general conocimiento.

La Coruña, 24 de julio de 1984.—El Secretario.—El Presidente.—10.437-E.